



Universidad Nacional de Lanús

038/10

Lanús, 18 de marzo de 2010

VISTO, el expediente N° 592/10, correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior 2010, el Decreto N° 366/2006; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional ha presentado el informe sobre los cursos y acciones realizadas durante el año 2009;

Que, asimismo dicho Comité presenta la propuesta de los procedimientos de implementación de la oferta de cursos optativos y cronograma de los obligatorios para el primer cuatrimestre del año 2010, del Programa de Capacitación del Personal No Docente de la UNLa;

Que, el mencionado Comité propone la continuidad de sus integrantes hasta las próximas elecciones en las que se elegirán las nuevas autoridades;

Que, éste Cuerpo en su 1ª Reunión del año 2010, aprobó el informe presentado por el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional, la oferta de cursos optativos y el cronograma de los obligatorios para el primer cuatrimestre del año 2010;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en los Artículos 31 inciso g) y 85 del Estatuto la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el informe sobre los cursos y acciones realizadas durante el año 2009, por el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional, según Anexos I y II de dos (2) fojas que forma parte de la presente resolución.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo M.Alicia Peire Belloni Noemí Perri



Universidad Nacional de Lanús

038/10

ARTICULO 2º: Aprobar la oferta de cursos obligatorios y optativos del Programa de Capacitación del Personal No Docente de la UNLa 2010, según Anexo III de una (1) foja que forma parte presente resolución.

ARTICULO 3º: Mantener a los integrantes del Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional hasta que se constituya el Consejo Superior con los miembros surgidos de las próximas elecciones.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo M.Alicia Peire Belloni Noemí Perri



Universidad Nacional de Lanús

038/10

ANEXO I
INFORMACION CORRESPONDIENTE A LA CAPACITACION DEL AÑO 2009

Planta permanente y transitoria 267 agentes

Cantidad de Agentes capacitados durante 2009	Ingles 1	Ingles 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes
1er Cuatrimestre 2009	15	5	15	No se dictó
2do Cuatrimestre 2009	56	37	85	70
Total 2009	71	42	100	70
Porcentaje	26%	16%	37%	24%

GASTOS REALIZADOS AÑO 2009

	GASTOS REALIZADOS
1er Cuatrimestre	\$ 3.548 honorarios \$ 1.000 imprenta
2do cuatrimestre	\$ 7.072 honorarios \$ 1.500 imprenta
Total 2009	\$ 13.120,00

ANEXO II

CAPACITACION TOTAL DE AGENTES AL 31/12/2009

PLANTA PERMANENTE: 193 Agentes

Firma: Dra. Ana María Jaramillo M.Alicia Peire Belloni Noemí Perri



Universidad Nacional de Lanús

038/10

Cantidad total de Agentes hasta diciembre 2009 193	Ingles 1	Ingles 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes
Cantidad de agentes capacitados. Planta Permanente	155	107	78	47
% Agentes capacitados	80%	55%	40%	24%

PLANTA TRANSITORIA:: 74 Agentes

Cantidad total de Agentes Planta hasta diciembre 2009 74	Ingles 1	Ingles 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes
Cantidad de agentes capacitados. Planta Transitoria	47	19	33	18
% Agentes capacitados	63%	26%	44%	24%

PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA: : 267 Agentes

Cantidad total de Agentes 267	Ingles 1	Ingles 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes
Cantidad de Agentes Capacitados hasta 2009 inclusive	202	126	111	65
% Agentes capacitados	76%	47%	42%	24%

ANEXO III

Firma: Dra. Ana María Jaramillo M.Alicia Peire Belloni Noemí Perri



Universidad Nacional de Lanús

038/10

Programa de Capacitación del Personal No Docente
Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional.

Cursos Obligatorios
Inglés Nivel 1
Inglés Nivel 2
Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes
Taller de Redacción General y Administrativa

Cursos Optativos
Formulación, Gestión y Monitoreo de Proyectos de Cooperación y Servicio Público.
Inglés: Introducción Curso de Conversación
Redacción General y Administrativa 2
Cursos Abiertos a La Comunidad

Firma: Dra. Ana María Jaramillo M.Alicia Peire Belloni Noemí Perri